

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONTRATOS

F-GCT-1136

V.1

CONTRATO No.	SCJ-2213	Del Año:	2025
NOMBRE CONTRATISTA	INGEGLOSAS		
CÉDULA DEL CONTRATISTA	900.930.104-2		
OBJETO	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS PLANTAS ELÉCTRICAS, AIRES ACONDICIONADOS Y UPS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA" – Lote Nro. 2 PLANTAS ELÉCTRICAS.		
VALOR TOTAL	El valor del contrato será hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS (\$ 1.358.427.600,00 COP), incluido IVA, y todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, impuesto de timbre (en el marco del Decreto 175 del 14 de febrero de 2025) y demás a que haya lugar.		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será por VEINTISÉIS (26) MESES, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. En todo caso este plazo no podrá ser superior al 31 DE DICIEMBRE DE 2027.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	28 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2027		

El CUATRO (04) de diciembre de 2025, se reunieron en la ciudad de Bogotá D.C., los suscritos, mayores de edad, a saber: la señora MEBYS SEGRIT DE LA OSSA LÓPEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.446.268 en nombre y representación de la Compañía Consultora Colombiana Triple C S.A.S. - BIC, con NIT 901.256.066-3, de una parte; y por la otra MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ HERRERA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 45.542.175, en nombre y representación de INEGGLOSAS, con NIT 900.930.104-2, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de (Bogotá D.C.), CUATRO (04) de (diciembre) de (2025).

MEBYS DE LA OSSA L.

Interventor
MEBYS SEGRIT DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
C.C. No. 1.015.446.268
Representante legal de:
COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA
TRIPLE C S.A.S. - BIC

MARÍA A G

Contratista
MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ HERRERA
Representante Legal
C.C. No 45.542.175
Representante legal de:
INGEGLOSAS